

ÁREA DE INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS

PELIGRO



Indicaciones de peligro: H226: Líquidos y vapores inflamables. H302: Nocivo en caso de ingestión. - H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. - H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. - H315: Provoca irritación cutánea. - H319: Provoca irritación ocular grave. - H335: Puede irritar las vías respiratorias. - H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia: P210: Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. - P331: NO provocar el vómito. - P261: Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol. - P280: Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. - P302 + P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. - P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

- P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. - P370 + P378: En caso de incendio: Utilizar espuma, extintor de polvo, dióxido de carbono y agua nebulizada para la extinción. - P403 + P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en un lugar fresco. - P273: Evitar su liberación al medio ambiente. - P391: Recoger el vertido. - P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

La nafta de disolvente de petróleo nº CAS 64742-95-6 debe tener un contenido de benceno menor de 0,1%.

No autorizado para jardinería exterior doméstica ni para uso profesional en lugares destinados al público en general (parques y jardines), en cumplimiento con los artículos 48.1 a) y 49.4 del Real Decreto 1331/12012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición o contacto son:
- Irritación y erosión de la mucosa oral. - Irritación de ojos, piel, mucosas y tracto gastrointestinal. - Alteraciones cardíacas, hepáticas y renales.
- Irritación pulmonar por aspiración o inhalación. - Eritema, piloercción y dermatitis de contacto.

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite la ropa manchada o salpicada. - En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. - En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar. - En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral. - Mantenga al paciente en reposo. Conserva la temperatura corporal. - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. - Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión: descontaminación digestiva según el estado de conciencia. - Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos. - Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel. 91 662 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:
El operario deberá utilizar guantes de protección química en las operaciones de mezcla y carga, aplicación, limpieza y manejo del equipo. Al estar clasificado con la P280, se aconseja llevar prendas/gafas/máscaras de protección en mezcla/carga y aplicación. Durante aplicación con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador: - No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. - Evítense el contacto con el follaje húmedo. - En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riesgo en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o poliméricas), ropa y guantes de protección química adecuados. - SpO2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla. - SpO4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco. - SpO5: Ventilar las zonas tratadas hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Mitigación de riesgos medioambientales:

SpS3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad, hasta las masas de agua superficial, de:
- 50 m o 20 m con boquilla de reducción de deriva del 90% en olivo. - 40 m para arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas y palmáceas. - 30 m o 10 m con boquilla de reducción de la deriva del 90% en vid. - 25 m o 10 m con boquilla de reducción de la deriva del 90% para maíz. - 20 m o 10 m con boquilla de reducción de deriva del 90% en patatas. - 20 m o 5 m con boquilla de reducción de deriva del 90% alfalfa, algodón, legumbres, remolacha azucarera, remolacha forrajera, remolacha de mesa, nabo, melón, calabaza, sandía y otras cucurbitáceas de piel no comestible, coliflor, repollo, brécol, zanahoria, escorzonera, chirivía, apionabo y rábano. - 20 m para ornamentales herbáceas y alcachofa. - 10 m para cereales de invierno y de verano, colza, mostaza y mostaza blanca.

SpB8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores no utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Utilizar a primera hora de la mañana o al atardecer. Para protección de las abejas, no tratar en áreas ni épocas de actividad de las mismas.

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales) Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos. No autorizado para jardinería exterior doméstica ni para uso profesional en lugares destinados al público en general (parques y jardines), en cumplimiento con los artículos 48.1 a) y 49.4 del Real Decreto 1331/12012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

GESTIÓN DE ENVASES.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



COMPOSICIÓN:

Cipermetrina 10% p/v (100 g/l)

“Contiene nafta disolvente del petróleo nº CAS: 64742-95-6” y contiene “solución de sulfonato orgánico, *n*-butil alcohol hidrocarburo aromático y otros ingredientes”

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el nº: 22.118

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES, EN LUGARES NO DESTINADOS AL PÚBLICO EN GENERAL.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

DISTRIBUIDO POR:



CAF KARYON, S.L.
Apartado de Correos nº 50
Teléfono: (+34) 91 657 12 69
Ciudad Santo Domingo - 28120 Madrid



Lote y fecha de fabricación: ver envase

Registrado por: **Arysta LifeScience Benelux S.p.r.l.**
Rue de Renory, 26/1 - B-4102 Ougrée BÉLGICA
Tel.: +324/385 97 11 - Fax: +324/385 97 49

© TELXIOPE, KARYON y KARYON logo son Marcas Registradas de CAF KARYON, S. L.

• ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER BIEN LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA •

ÁREA DE APLICACIONES Y USOS

USOS AUTORIZADOS

CULTIVO/ ESPECIE	PLAGA/ EFECTO	DOSIS
Alcachofa, algodonero, calabaza, melón y sandía	Orugas y pulgones	0,25-0,5 l/ha
Alfalfa	Caca, gusano verde, orugas y pulgones	0,25-0,5 l/ha
Apionabo, colinabo, chirivía, escorzonera, nabo, rábano y zanahoria.	Escarabajo, mosca blanca, orugas, pulgones y trips	0,25-0,5 l/ha
Avena, cebada, centeno, trigo (incluye espelta) y triticale	Pulgones	0,25 l/ha
Berenjena y tomate	Mosca blanca, orugas y pulgones	0,25-0,5 l/ha
Brécol, coliflor y repollo	Orugas, pulgones y pulgullas	0,25-0,5 l/ha
Colza, mostaza y mostaza blanca	Gorgojos y meliguetes	0,25 l/ha
Haba, guisante verde y judía verde	Orugas y pulgones	0,25-0,5 l/ha
Maíz	Diabrotica, orugas y taladro	0,75 l/ha
Olivo	Prays (Gen. Antófaga)	0,3 l/ha
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas y ornamentales herbáceas	Mosca blanca y pulgones	0,25-0,5 l/ha
Patata	Escarabajo y pulgones	0,4-0,5 l/ha
Remolacha azucarera, de mesa y forrajera	Cáscida, noctuidos, orugas y pulgones	0,25-0,3 l/ha
Vid	Empoasca, piral y polillas	0,25-0,3 l/ha

CONDICIONAMIENTO FITOTERAPÉUTICO

Aplicar en pulverización normal con tractor y en aire libre.
En alcachofa, algodonero, colinabo, nabo, remolacha azucarera, de mesa y forrajera, efectuar un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 300-1000 l/ha.
En alfalfa, efectuar un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días, en un volumen de caldo entre 150-1000 l/ha.
En apionabo, chirivía, escorzonera, rábano y zanahoria, efectuar un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 400-1000 l/ha.
En avena, cebada, centeno, espelta, trigo y triticale, efectuar una aplicación por campaña con volumen de caldo de entre 150-600 l/ha.
En berenjena, haba verde, guisante verde, judía verde, patata y tomate, efectuar un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 400-1000 l/ha.
En brécol, calabaza, coliflor, melón, ornamentales herbáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, palmáceas, repollo y sandía, efectuar un máximo de dos aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 10 días, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 500-1000 l/ha.
En colza, mostaza y mostaza blanca, efectuar dos aplicaciones como máximo con un intervalo de 14 días entre ellas, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 150-600 l/ha.
En olivo, efectuar una aplicación por campaña, no más tarde del fin de la floración, en un volumen de caldo de 1000 l/ha.
En maíz efectuar dos aplicaciones como máximo con un intervalo mínimo de 10 días entre ellas, antes de que finalice la floración (estigmas secándose), a las dosis indicadas y en un volumen de caldo entre 150-1000 l/ha.
En vid, efectuar una única aplicación, a la dosis indicada y en un volumen de caldo entre 200-1500 l/ha.

PLAZO DE SEGURIDAD

El plazo de seguridad para la recolección de plantas o frutos con destino a consumo humano o ganadero, o entrada de ganados en las parcelas tratadas será: de 3 días para alcachofa, apionabo, berenjena, brécol, calabaza, chirivía, coliflor, colinabo, escorzonera, haba verde, guisante verde, judía verde, melón, nabo, patata, rábano, remolacha forrajera, repollo, sandía, tomate y zanahoria; de 7 días para alfalfa; de 14 días para remolacha azucarera; de 21 días para algodonero, colza, mostaza, mostaza blanca y vid; de 28 días para avena, cebada, centeno, espelta, trigo y triticale; en arbustos y pequeños árboles ornamentales, coníferas, frondosas, maíz, olivo, ornamentales herbáceas y palmáceas no procede.

PRECAUCIONES

Este producto puede inducir la proliferación de ácaros, por lo que se recomienda vigilar los cultivos o plantaciones en que sean frecuentes los ataques de los mismos por si fuera necesario aplicar un acaricida específico. TELXIOPE 100 es incompatible con productos sulfurados o altamente alcalinos.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización, pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.



NO PRINTED BAND